

INFORME DE VISITA CISC

CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA (CIP)
Y CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO (CRC)

Centro : Centro Metropolitano Norte Til Til

Director : EDUARDO MARCELO QUEVEDO RAMIREZ

Correo electrónico : equevedo@sename.cl

Dirección : Ruta 5 Norte Km 42 Salida Oriente Camino Quilapilun S/N Tilttil

Región : Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	17.11.2025
2	Fecha Visita Anterior	09.05.2025
3	Hora inicio visita	09:53 AM
4	Hora término visita	13:52 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	RUTA 5 NORTE - KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILUN S/N
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	EDUARDO QUEVEDO RAMÍREZ / ASISTENTE SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	SUSAN SALINAS SEGURA / ASISTENTE SOCIAL / JEFA TÉCNICA SOCIOEDUCATIVA
12	Nombre Jefe Técnico / Profesión	RAUL ALFARO VILLAVICENCIO (S) / TRABAJADOR SOCIAL / JEFE TECNICO DE INTERVENCION
13	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	ABIGAIL DURAN ESPINOSA (S) / ADMINISTRADOR PÚBLICO

14 Nombre Jefe Destacamento / Rango **MAYOR DE GENDARMERÍA / DANIEL VICENCIO RAMIREZ**

15 Fecha de emisión de informe **04.12.2025**

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Asiste (SI/NO)	Firma
1	JAIME FUENTES PURRAN	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
2	PABLO REINOSO VIVEROS	FUNDACIÓN DEM		
3	CARLA OLATE VEGA	CORPORACIÓN ACJ		
4	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	FUNDACION ACADEMIA HUMANITAS		
5	JACQUELINE OSORIO MADRIAZA	CORPORACION OPCION		
6	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA		
7	ANDREA FARET CASAS-CORDERO	MINISTERIO PÚBLICO		

8 MYRIAM MORA RODRIGUEZ PODER JUDICIAL

9 CLAUDIO ALVARADO AGUIRRE PODER JUDICIAL

10 ETHEL TRENGOVE THIELE UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ

11 DENIS DIAZ DIAZ UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ

12 JOSE AHUMADA BRAVO CORPORACIÓN OPCIÓN

13 FRANCISCO DE LA JARA HERRERA JUNTOS POR LA REINSERCIÓN

INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL INFORME DE VISITA

- I. Apóyese en el informe previo para dimensionar la realidad de cada factor y constatar lo observado.
- II. Para complementar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita CISC al centro.

NOTA METODOLÓGICA

- III. Téngase presente que el contenido de este informe responde a las impresiones de los miembros de la comisión el día de la visita.

I. FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD

1. ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).

EL CENTRO NO CUENTA CON SOBREPoblACIÓN , ESTE CUENTA CON 150 PLAZAS DE LAS CUALES HAY 126, CASAS CIP 1 Y 5 , CON 19 JÓVENES CADA UNA.
CASAS CRC : 2. 3,4, Y 6 , CON UN PROMEDIO DE 62 CASOS .

2. En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?

NO APLICA, DADO QUE EL CENTRO NO PRESENTA SOBREPoblACIÓN. SE INFORMA QUE LAS CASAS CUENTAN CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE 45 JÓVENES, LO QUE PERMITE ABSORBER EVENTUALES INCREMENTOS EN LA POBLACIÓN SIN REQUERIR MEDIDAS ADICIONALES.

3. ¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).

NO SE OBSERVA UNA BAJA POBLACIÓN EN EL CASO DE LA POBLACIÓN crs EL PROMEDIO ES DE 62 JÓVENES Y 30 EN EL CASO DE LAS CASAS CIP.

4. En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto?

Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.

NO APLICA, DADO QUE EL CENTRO NO MANTIENE UNA BAJA COBERTURA.

5. Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas.

LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN UTILIZADOS POR EL CENTRO SE BASAN EN LA APLICACIÓN DE LA PAUTA DE TAMIZAJE, LA CUAL OPERA SEGÚN EL MODELO DE RIESGO NECESIDAD RESPUESTA. ESTE INSTRUMENTO PERMITE IDENTIFICAR EL NIVEL DE RIESGO Y LA ASOCIACIÓN A GRUPOS DE PARES DE ALTO RIESGO, DEFINIENDO ASÍ LA UBICACIÓN MÁS ADECUADA PARA CADA ADOLESCENTE O JOVEN.

ACTUALMENTE, EL CENTRO CUENTA CON UNA DISTRIBUCIÓN INTERNA DE 60 JÓVENES CLASIFICADOS COMO DE BAJA COMPLEJIDAD Y 80 COMO DE ALTA COMPLEJIDAD.

EN EL CASO DEL CIP, TAMBIÉN SE APLICA EL TAMIZAJE DE RIESGO Y LA EVALUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN A GRUPOS DE PARES DE ALTO RIESGO, LO QUE PERMITE DETERMINAR LA CASA O UNIDAD MÁS ADECUADA PARA SU INGRESO Y PERMANENCIA.

6. De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?

EL PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN SE MATERIALIZA A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE TAMIZAJE BASADO EN EL MODELO RIESGO,NECESIDAD,RESPUESTA (MMIDA). ESTE INSTRUMENTO PERMITE EVALUAR EL NIVEL DE COMPLEJIDAD DEL JOVEN Y DEFINIR SU UBICACIÓN MÁS ADECUADA DENTRO DEL CENTRO.

LA REVISIÓN DE ESTE INSTRUMENTO SE REALIZA DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE CADA CASO Y SEGÚN LA EVOLUCIÓN INDIVIDUAL DEL ADOLESCENTE O JOVEN.

7. Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.

NO APLICA.

8. Refiérase a los criterios de distribución para la población trans.

LOS CASOS SON DERIVADOS AL CRC - CIP SANTIAGO

9. En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?

NO APLICA

10. Señale aspectos favorables a considerar.

1. AL CONTAR CON UNA CAPACIDAD ADECUADA, FAVORECE LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS TALLERES Y RUTINAS MÁS ESTRUCTURADAS.

11. Señale aspectos negativos a considerar.

NO CUENTAN CON PROTOCOLO POBLACIÓN LGTBIQA+.

12. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1.- ELABORAR UN PROTOCOLO POBLACIÓN LGTBIQA+.

13. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE OBSERVACIÓN DE VISITA ANTERIOR.

II. FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN

1. ¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:

EN CUANTO A LA DOTACIÓN DE PERSONAL NO SE PRESENTAN DIFICULTADES AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN.

2. Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?

DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES, TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO ACCEDEN A DIVERSAS CAPACITACIONES, TANTO PERSONAL TÉCNICO COMO ADMINISTRATIVO, LAS CUALES GESTIONAN DE MANERA AUTÓNOMA EN "AULA VIRTUAL SENAME", SIENDO TODAS LAS CAPACITACIONES A LAS CUALES SE ACCEDE CONSIDERADAS COMO PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. DESTACANDO: FORMACIÓN DE ENTRENADORES DE GATEKEEPERS PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, USO Y MANEJO DE EXTINTORES, DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

3. Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.

NO APLICA.

4. Señale aspectos favorables a considerar.

SE DESTACA ACCESO A AULA VIRTUAL LO CUAL CONTRIBUYE EN LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.
EN CUANTO A DOTACIÓN, SE DESTACA LA COBERTURA DE LOS CARGOS Y LA RAPIDEZ EN CONTRATACIÓN DE CARGOS PRIORITARIOS.

5. Señale aspectos negativos a considerar.

NO SE SEÑALAN POR AHORA.

6. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1.- SOLICITAR PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS, CADA SEIS MESES LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE INHABILIDADES PARA TRABAJAR CON MENORES DE EDAD, EL DE MALTRATO RELEVANTE Y DE ANTECEDENTES PENALES PARA FINES ESPECIALES.

7. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. SE MANTIENEN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN EN LOS MESES DE DICIEMBRE 2024 A MAYO 2025 EN CUANTO A LA COBERTURA DE CARGOS PRIORITARIOS Y NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, YA QUE SE DESTACA EN ESTE PERIODO LA BAJA EN LAS LICENCIAS MÉDICAS PRESENTADAS Y LA ADECUADA DOTACIÓN DE PERSONAL.

III. FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

SÍ EXISTE, EN EL CENTRO ADEMÁS DE LAS ZONAS DESTINADAS EN CADA UNA DE LAS CASAS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEPARACIÓN, EXISTE UN ESPACIO EXCLUSIVO PARA ESTE FIN. ESTE ESPACIO TIENE DOS MÓDULOS SEPARADOS PARA CIP Y CRC. CUENTA CON ADECUADA AMPLITUD Y LUMINOSIDAD, PATIOS AL AIRE LIBRE Y VENTILACIÓN. POSEE UN CIRCUITO DE CÁMARAS QUE PERMITE VIGILANCIA.

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.

DE FORMA GENERAL LOS ESPACIOS SON AMPLIOS Y PERMITEN REALIZAR ADECUADAMENTE LAS RUTINAS DE LOS JÓVENES. LOS ESPACIOS COMUNES CUENTAN CON CONDICIONES DE HIGIENE Y HABITABILIDAD ACEPTABLES, EXCEPTUANDO LOS BAÑOS. ESPECÍFICAMENTE LOS BAÑOS COMUNES DE TODAS LAS CASAS SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE HIGIENE DEPLORABLES, JUNTO CON TENER FALLAS DE MANTENIMIENTO GRAVE, ESTO GENERA QUE GRAN PARTE DE LOS BAÑOS NO FUNCIONEN CORRECTAMENTE, SE INUNDEN Y NO PERMITAN UNA ADECUADA EVACUACIÓN DE LOS DESECHOS. ADEMÁS, EN LA GRAN MAYORÍA DE LAS CASAS, LOS BAÑOS INDIVIDUALES DE LOS JÓVENES SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES (MALAS CONDICIONES DE LA PINTURA Y LA PARED, DUCHAS QUE NO FUNCIONAN, QUE CUENTAN CON MUY POCA PRESIÓN DE AGUA O QUE FILTRAN AGUA HACIA LAS HABITACIONES Y PASILLOS, WC TAPADOS O QUE SE INUNDAN). EN LA GRAN MAYORÍA DE LOS CASOS LAS DUCHAS Y BAÑOS NO CUENTAN CON CORTINA LO QUE NO PERMITE UNA ADECUADA PRIVACIDAD.

LOS ESPACIOS COMUNES DE LAS CASAS, ESPECÍFICAMENTE CASINOS TIENEN FILTRACIONES Y GOTERAS PROVENIENTES DE LOS BAÑOS DEL SEGUNDO PISO.

EL EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS COMUNES SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE LOS SILLONES Y LAS MESAS DE COMEDOR. ESTÁN ROTOS Y OXIDADOS.

SE REFIERE LA EXISTENCIA DE PLAGAS DE HORMIGAS Y BARATAS AL INTERIOR DE LOS DORMITORIOS Y ESPACIOS COMUNES. ADEMÁS EXISTE PROBLEMÁTICA CON PLAGA DE PALOMAS, LAS CUALES INGRESAN A LOS DORMITORIOS.

LAS VENTANAS DE LOS DORMITORIOS SE ENCUENTRAN DESCUADRADAS Y CON TOPES QUE NO PERMITEN ABRIRLAS MÁS QUE UNOS POCOS CENTÍMETROS, ESTO PERJUDICA DIRECTAMENTE LA VENTILACIÓN DE LOS ESPACIOS, LO CUAL SE AGUDIZA CON LAS ALTAS TEMPERATURAS.

3. ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.

EL CENTRO DISPONE DE AGUA POTABLE Y LUZ ELÉCTRICA DE MANERA CONSTANTE. EL PRINCIPAL PROBLEMA DE AGUA TIENE RELACIÓN CON LA PRESIÓN DE AGUA EN DUCHAS INDIVIDUALES.

4. ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.

EL CENTRO CUENTA CON EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES, SIN EMBARGO ESTE NO SE ENCUENTRA SIEMPRE EN CONDICIONES ADECUADAS.

LAS CASAS TIENEN SALAS DE TELEVISIÓN (MÍNIMO UNA TV FUNCIONANDO EN CADA CASA) SILLONES (EN GENERAL ROTOS O EN MUY MAL ESTADO) MESAS (EN GENERAL OXIDADAS Y ANTIGUAS). LAS CASAS CUENTAN CON EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (JÓVENES PUEDEN ACCEDER JUNTO A UN EDUCADOR PERO DEPENDE DE DISPONIBILIDAD DE EDUCADORES) Y PATIOS AL AIRE LIBRE. LOS PATIOS EN GENERAL POSEEN ARCO DE FUTBOL. PATIOS EXTERIORES NO CUENTAN CON SOMBREADEROS NI ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y DESCANSO AL AIRE LIBRE. EN ÉPOCAS DE FRÍO O DE ALTAS TEMPERATURAS, SON INCÓMODOS Y NO SON USADOS.

LOS DORMITORIOS CUENTAN CON UN CORRECTO EQUIPAMIENTO EN TORNO A COLCHONES, ALMOHADAS, ETC. BAÑOS INDIVIDUALES EN GENERAL EN MUY MALAS CONDICIONES DE MANTENCIÓN E HIGIENE.

EL CENTRO CUENTA CON UNA UNIDAD PRODUCTIVA QUE POSEE EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES REMUNERADAS Y DE CAPACITACIÓN EN OFICIOS DE LOS JÓVENES. ADEMÁS SE CUENTA CON ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES

5. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.

NO APLICA

6. Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.

EL CENTRO CUENTA CON DOS ESPACIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE SALUD DE LOS JÓVENES. LA ENFERMERÍA Y LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA.

LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA TIENE UNO DE LOS BAÑOS DESTINADOS A LOS JÓVENES CON EL WC Y LAVAMANOS MALO. ADEMÁS TIENEN FILTRACIONES EN EL SECTOR DE LA FARMACIA. DENTRO DE LA UNIDAD EL PATIO TECHADO CUENTA CON PROBLEMAS EN EL TECHO LO QUE GENERA QUE EN ÉPOCAS DE LLUVIAS SE INUNDE. LAS LLAVES DE LOS LAVAMANOS DE LAS ZONAS LIMPIA Y SUCIA POSEEN FILTRACIONES Y SE ENCUENTRAN SUELTAS. ADEMÁS, LOS BAÑOS DE LOS PROFESIONALES CONTABAN CON PROBLEMAS DE MANTENCIÓN QUE TUVIERON QUE SER SOLUCIONADOS POR ELLOS MISMOS.

LA ENFERMERÍA PRESENTA PROBLEMAS EN LA HABITABILIDAD. EL BAÑO DESTINADO A LOS JÓVENES, DONDE SE REALIZAN ENTRE OTRAS COSAS LOS TEST DE DROGAS TIENE EL WC Y LAVAMANOS MALO, LO QUE OBLIGA A LOS PROFESIONALES A UTILIZAR UN BIDÓN DE AGUA PARA PODER TIRAR LA CADENA. EXISTEN PROBLEMAS Y DIFICULTADES CON LOS CABLES ELÉCTRICOS, LOS CUALES TIENEN ARREGLOS "PARCHE" NO DEFINITIVOS. LOS MUEBLES DE LA RECEPCIÓN Y ÁREA LIMPIA Y SUCIA SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES, LO QUE DIFICULTA MANTENER CONDICIONES DE HIGIENE Y ORDEN. LES FALTA EQUIPAMIENTO CLAVE, POR EJEMPLO PORTASUEROS. POR ÚLTIMO LA SALA DE ESPERA TODAVÍA NO CUENTA CON EQUIPAMIENTO PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN SENTARSE, ESTANDO OBLIGADOS A PERMANECER DE PIE.

7. Señale aspectos favorables a considerar.

EN GENERAL EL CENTRO CUENTA CON ESPACIOS AMPLIOS DESTINADOS A CUBRIR LAS DISTINTAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES: COLEGIO, TALLERES, CAPACITACIÓN EN OFICIO, TRABAJOS REMUNERADOS, DEPORTE, ETC. LOS DORMITORIOS Y BAÑOS SON INDIVIDUALES. EL TAMAÑO DEL ESPACIO PERMITE LA ADECUADA SEPARACIÓN Y SEGREGACIÓN DE LOS JÓVENES. LOS ESPACIOS COMUNES DE DISTINTAS CASAS CUENTAN CON MURALES MUY BIEN HECHOS QUE HACEN MÁS AGRADABLE LOS ESPACIOS. LA UNIDAD PRODUCTIVA DE REINVENTARSE ES UN ESPACIO BIEN EQUIPADO Y MANTENIDO.

8. Señale aspectos negativos a considerar.

- EXISTEN CONDICIONES DE HABITABILIDAD BÁSICAS QUE DEBEN SER MEJORADOS CON URGENCIA. ESPECÍFICAMENTE LOS BAÑOS INDIVIDUALES Y COMUNES Y LAS FILTRACIONES Y GOTERAS DE LOS COMEDORES. EXISTE EQUIPAMIENTO DAÑADO QUE NO HA SIDO REEMPLAZADO DURANTE LARGOS PERIODOS DE TIEMPO.

9. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. MEJORAR INFRAESTRUCTURA DE LOS BAÑOS COMPARTIDOS (DEL PRIMER PISO) DE TODAS LAS CASAS

2. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BAÑOS INDIVIDUALES, ARREGLANDO LA PINTURA, IMPERMEABILIDAD, LAS DUCHAS, INODOROS Y LAVAMANOS.
3. REPARAR FILTRACIONES DEL TECHO DEL COMEDOR DE TODAS LAS CASAS, PRODUCIDA POR LOS BAÑOS DEL SEGUNDO PISO.
4. ARREGLAR EQUIPAMIENTO DE ZONAS COMUNES DE LAS CASAS, ESPECÍFICAMENTE SILLONES Y MESAS.
5. REPARAR EL BAÑO DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA.
6. REPARAR TECHO E INSTALAR CANALETA EN EL PATIO DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA, DADO QUE EN DÍAS DE LLUVIA SE INUNDA.
7. REPARAR EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA, GRIFERÍA, MOBILIARIO, ETC.
8. REPARAR EL BAÑO DE ENFERMERÍA
9. REPARAR O CAMBIAR MOBILIARIO DE LA ENFERMERÍA
10. IMPLEMENTAR CON GENDARMERÍA UN SISTEMA QUE PERMITA GENERAR SOMBRA EN LOS PATIOS DE TODAS LAS CASAS, PARA QUE ESTOS SE PUEDAN UTILIZAR DURANTE TODO EL AÑO. LOS ESPACIOS INTERIORES NO SON SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, DESCANSO Y USO DEL TIEMPO LIBRE, Y LOS ESPACIOS EXTERNOS NO CUENTAN CON EQUIPAMIENTO APROPIADO. ESTE ASPECTO NO DEBE ESTAR SUPEDITADO ÚNICAMENTE A CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD DE GENDARMERÍA, SINO QUE DEBE PROPENDER A MEJORAR LOS ESPACIOS DE USO COTIDIANO DE LOS JÓVENES, EN CONSECUENCIA CON EL INTERÉS SUPERIOR DE ÉSTOS.
11. CONSTRUIR UN ASIENTO DE CONCRETO EN LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LOS JÓVENES.

10. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENEN LA MAYOR PARTE DE LAS OBSERVACIONES DE LA VISITA ANTERIOR, PRINCIPALMENTE EN TORNO A CONDICIONES DE LOS BAÑOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, FILTRACIONES Y GOTERAS DE LOS CASINOS DE LAS CASAS, BAÑOS DE LA UNIDAD DE CORTA ESTADÍA.

IV. FACTOR SEGURIDAD

1. Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo¹. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia.

Nota para la Comisión: cotejar la socialización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos los conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.

NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EJEMPLAR IMPRESO. FUNCIONARIO SEÑALA RAZONES DE SEGURIDAD (PARA EVITAR QUE EL DOCUMENTO LLEGUE A MANOS DE ALGÚN JOVEN) SE ENCUENTRA EJEMPLAR DIGITALIZADO, APROBADO CON FECHA 09 DE JUNIO DE 2025.

2. Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).



3. Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de Bomberos).

SE CUENTA CON 48 EXTINTORES, CUYA MANTENCIÓN SE REALIZÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025 DENTRO DEL CENTRO EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS CASAS, DEPENDENCIAS DIVERSAS, ZONA DE GIMNASIO ETC, SE CUENTA CON 14 ACOPLES PARA LA CONEXIÓN DE BOMBEROS, TODOS CON SU REVISIÓN Y CERTIFICACIÓN AL DÍA Y EN ESPACIOS PROPICIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS. CADA UNA DE LAS 7 CASAS (6 OPERATIVAS) TIENEN 3 EXTINTORES EN GABINETE A LA SALIDA, ADEMÁS DE GABINETE CON RED HÚMEDA Y MANGUERA EN BUEN ESTADO (AL INGRESO DE CADA CASA), A PESAR DE NO TENER LA CERTIFICACIÓN DE BOMBEROS, LES REALIZAN MANTENCIÓN DE MANERA PERIÓDICA.

4. ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?

EXISTEN VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y CONECTIVIDAD AL CENTRO DESDE EL EXTERIOR FLUIDAS Y DESPEJADAS, SALVO LAS ZONAS COMUNES ENTRE 2 CASAS QUE CUENTAN CON ESCALA METÁLICA COMÚN, EN CONDICIONES REGULARES, Y SIN EL ANCHO SUFICIENTE, GENERARÍAN "ATASCO" DE PERSONAS EN CASO DE REQUERIR EVACUACIÓN..

VÍAS DE ESCAPE HACIA ZONAS DE SEGURIDAD SE ENCUENTRAN DEMARCADAS EN EL SUELO Y PAREDES AL INTERIOR Y EXTERIOR DE CADA UNIDAD O CASA. EN CADA DEPENDENCIA LOS COORDINADORES SON QUIENES SE ENCARGAN DE DAR AVISO DE CUALQUIER EMERGENCIA POR MEDIO DE LA RADIO.

LAS CASAS TIENEN LAS VÍAS DE ESCAPE, ZONAS DE SEGURIDAD Y LÍNEA DE VIDA MARCADAS, EN ALGUNAS, HAY QUE REPASAR LAS PINTURAS POR EL DESGASTE NATURAL

5. ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencias y consulte al encargado al respecto.

SÍ. EL 30 DE JUNIO DE 2025, SE REALIZÓ SIMULACRO DE EMERGENCIA DE SALUD, EN CASOS DE APUÑALAMIENTO, URGENCIA DE SALUD, CÓDIGO AZUL. SE TIENE A LA VISTA VERIFICADOR

6. Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.

SE CUENTA CON PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN, EVACUADO REGLAMENTARIAMENTE POR SENAME Y POR PROVIDENCIA DE GENDARMERÍA, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE LA LEY RPA, RESOLUCIONES DE SENAME Y GENDARMERÍA. GENDARMERÍA INGRESA AL CENTRO SOLO A REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR, SALVO UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O QUE SE VISUALICE POR CÁMARA, Y QUIEN LIDERE EL INGRESO DEBE LLEVAR CÁMARA GOPRO EN MODO GRABACIÓN. EXISTE PROTOCOLO DE PROHIBICIÓN DE REVISIÓN CORPORAL A LOS JÓVENES POR PARTE DE GENDARMERÍA, DICHA ACCIÓN LA DEBE REALIZAR ENFERMERÍA, O EN EL CASO DE SOSPECHA DE DROGAS EN EL CUERPO, SE DEBE USAR EL BODY SCAN Y SILLA BOSS.

7. Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).

EL ENCARGADO ES EL DIRECTOR [REDACTED], COMO SUPLENTE [REDACTED] Y COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS [REDACTED] DURANTE LA NOCHE Y FINES DE SEMANA QUEDAN A CARGO LOS/LAS COORDINADORES/AS DE TURNO

8. Señale aspectos favorables a considerar.

-SE DESTACA QUE EXISTEN DIVERSOS ACCESOS DE CONTROL E INGRESO PARA VISITAS, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO PARA SEGURIDAD, PERO ADEMÁS, EXISTEN RAMPAS EN TODOS ELLOS, GARANTIZANDO QUE LAS FAMILIAS PUEDAN INGRESAR INDEPENDIENTE DE SU MOVILIDAD.
-EN TODAS LAS CASA CUENTAN CON BOTÓN DE PÁNICO.
-PRONTAMENTE LA SALA DE CÁMARAS SERÁ TRASLADADA A UNA NUEVA DEPENDENCIA QUE PERMITA MANTENER UN BUEN TRABAJO EN LA SEGURIDAD
-SE MANTIENEN CONTAINERS PARA GENCHI, CADA UNO TIENE 3 LITERAS Y UN ESPACIO MÍNIMO PARA UN MUEBLE, PERO MEJORA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD YA QUE TIENE

CALEFACCIÓN CENTRAL. ASIMISMO, SE ADQUIRIERON 2 CONTAINERS EXCLUSIVOS PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS EN QUE HAY 3 WC, 3 LAVAMANOS Y 3 DUCHAS EN CADA UNO, ADEMÁS EN UNO DE ELLOS, CUENTAN CON LAVADORA.

9. Señale aspectos negativos a considerar.

-AL APLICAR ENTREVISTA A JOVEN EN CUMPLIMIENTO DE RÉGIMEN CERRADO SE INDAGA SOBRE EL CONOCIMIENTO EN PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA. EL JOVEN INDICA QUE NO RECUERDA HABER TENIDO CHARLAS O INDICACIONES DE COMO ACTUAR EN ESTE TIPO DE SITUACIONES, AL MENOS DURANTE SU TIEMPO DE ESTADÍA.
-NO CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DE BOMBEROS, PERO SÍ DE EMPRESA EXTERNA SE APRECIAN MUCHAS COLILLAS DE CIGARROS AL INTERIOR DE LAS CASAS , EN TODAS LAS DEPENDENCIAS.

10. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE INCORPOREN U ORIENTEN DE MANERA VISUAL LOS PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN EN CASAS, EN CASOS DE EMERGENCIA.
2. DISPONER DE UN PLAN DE EMERGENCIA Y PROTOCOLO IMPRESO EN LAS OFICINAS DE LAS CASAS, EN LUGAR QUE NO ACCEDAN LOS JÓVENES.
3. REPARAR DETECTORES DE HUMO EN ESPACIOS COMUNES DE LAS CASAS Y PONER PROTECCIÓN PARA QUE LOS JÓVENES NO LOS DAÑEN.
4. REPARAR SECTOR HÚMEDO AL LADO DEL TUBO FLUORESCENTE EN EL ESPACIO COMÚN DE LA CASA 5.
5. [REDACTED]

11. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE INCORPOREN U ORIENTEN DE MANERA VISUAL LOS PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN EN CASAS, EN CASOS DE EMERGENCIA. **PENDIENTE**
2. REPARAR DETECTORES DE HUMO EN ESPACIOS COMUNES DE LAS CASAS Y PONER PROTECCIÓN PARA QUE LOS JÓVENES NO LOS DAÑEN. **PENDIENTE**
3. CONTRATAR EMPRESA DE MANTENCIÓN YA QUE SÓLO HAY 2 PERSONAS PARA TODO EL CENTRO. **RESUELTA**
4. REPARAR SECTOR HÚMEDO AL LADO DEL TUBO FLUORESCENTE EN EL ESPACIO COMÚN DE LA CASA 5. **PENDIENTE**
5. ASEGURAR LA DOTACIÓN DE ETD PARA LOS TURNOS DE DÍA Y DE NOCHE, YA QUE HAY PERSONAL CON LICENCIA MÉDICAS SIN CUBRIR, Y NO DAN ABASTO PARA MANTENER LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE MÁS DE 30 JÓVENES. **NUEVO SERVICIO**
6. MANTENER CON LLAVE LA SALA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LA UNIDAD DE SALUD. **RESUELTA**

V. FACTOR DISCIPLINA, REGLAMENTO Y CONVIVENCIA

Disciplina y reglamento²

1. Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria³. Comente lo observado.

DE MAYO A NOVIEMBRE 2025 SE HAN REALIZADO 499 INFORMES, DE LOS CUALES 398 SON COMITÉS DISCIPLINARIOS.

FALTAS GRAVES: 218 COMITÉS

FALTAS MENOS GRAVES: 170 COMITÉS

FALTAS LEVES 10 COMITÉS

EXISTE UNA PLANILLA EXCEL CON EL NOMBRE DE LOS JÓVENES QUE MANEJAN LAS DUPLAS PSICOSOCIALES Y JEFATURA TÉCNICA. SE INGRESAN TAMBIÉN A SENAINFO.

PARTICIPAN DE LA ELABORACIÓN DEL COMITÉ PIC, PEC, JEFATURA TÉCNICA, ABOGADA DE CENTRO

SE ESTÁ SESIONANDO DOS VECES A LA SEMANA.

FALTAS GRAVES SE ENVÍAN AL TRIBUNAL Y DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA.

SE REVISAN ALGUNOS COMITÉS Y SE OBSERVA:

- FALTAN EN UN INFORME RATIFICACIÓN DE LA SANCIÓN O FIRMA DEL DIRECTOR DEL CENTRO
- MEDIOS DE PRUEBA ADJUNTOS
- SE OBSERVA USO DE SEPARACIÓN DE GRUPO EN DORMITORIOS PERSONALES.

2. ¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes⁴. Comente lo observado.

EXISTE PLANILLA EXCEL ACTUALIZADA CON NOMBRE DE JÓVENES

SE REGISTRA EN SENAINFO

ADEMÁS PROFESIONAL AREA ADMINISTRATIVA TIENE UN CUADRO RESUMEN ACTUALIZADO A SEPTIEMBRE DE 2025.

3. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?⁵

LESIONES ENTRE PARES, CONSUMO DE DROGAS Y NO ASISTIR A RUTINA.

² Art. 107 y siguientes del Reglamento de la Ley 20.084.

³ Art. 116 Reglamento Ley 20.084 “Formalidades y registro de la sanción. La decisión respecto de la aplicación de la sanción deberá ser propuesta por la comisión disciplinaria, debiendo para ello contar con mayoría de votos, en un plazo máximo de veinticuatro horas. Esta decisión deberá ser puesta de inmediato en conocimiento del director del centro quien acogerá o desestimaré la sanción propuesta. Sin embargo, cuando la gravedad de la conducta o la urgencia de la situación lo amerite, el jefe técnico o quien ejerza tal función, podrá adoptar por sí y de inmediato la medida, sin perjuicio de su posterior revisión por el director del centro.

Las medidas disciplinarias se registrarán en el expediente de ejecución del adolescente. En caso de adoptarse una sanción por falta grave, se informará al juez de control de ejecución. En el caso de los adolescentes sujetos a internación provisoria se informará, por el medio más expedito, al tribunal que esté conociendo de la causa”.

⁴ Art. 120 Reglamento Ley 20.084 “Artículo 120. Registro de sanciones. En todo centro deberá existir un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año. Dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes denunciados o sujetos a alguna medida disciplinaria”.

⁵ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

4. De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves⁶.

ANOTACIÓN FICHA PERSONAL (EN ALGUNOS CASOS SUSPENSIÓN DE VENUSTERIO)
HAY SEPARACIÓN DE GRUPO SOLO COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA RESGUARDAR SEGURIDAD FÍSICA DE LOS JÓVENES.
SE REALIZA TRABAJO DE INTERVENCIÓN PARA QUE JOVEN ADHIERAN A NORMAS.
NO SE SUSPENDE EL DERECHO A SER VISITADO, PERO SI HAN TENIDO CASOS DE SUSPENSIÓN DE FAMILIARES QUE HAN INGRESADO ELEMENTOS PROHIBIDOS Y DROGAS PERO NO EL DERECHO A SER VISITADO.

5. ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por el Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro?⁷ Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo.

SE UTILIZA COMO MEDIDA PREVENTIVA.
SE LLEVA REGISTRO ACTUALIZADO DE SU USO, INGRESOS Y EGRESOS
SI EL JOVEN PASA LAS 24 HORAS EN USG SE INFORMAN RAZONES A DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME.
EXISTE UN APARTADO EN EL INFORME DE COMITÉS SI SE UTILIZÓ O NO LA SEPARACIÓN DE GRUPO COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA EVITAR REPETICIÓN DE HECHOS.

6. En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.

SE REALIZA RUTINA DIFERENCIADA (PLAN DE ACTIVIDADES, TALLERES, COLEGIO)
SI EL JOVEN TIENE CONFLICTO CON OTRO PAR QUE TAMBIÉN ESTÁ EN USG O SI HAY JÓVENES DE CRC Y JÓVENES CIP, SE TURNAN UNA HORA DE PATIO Y UNA HORA DE ENCIERRO EN LA CELDA INDIVIDUAL.
SI EXCEDE LAS 24 HORAS DE PERMANENCIA SE DEBE INFORMAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME

7. ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.

NO

Convivencia⁸

1. De acuerdo a la circular N° 06 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la

⁶ Art. 108 y 111 del Reglamento de la Ley 20.084.

⁷ Art. 74 Reglamento de la Ley 20.084.

⁸ Art. 104 y ss. Del Reglamento de la Ley 20.084. Se sugiere no limitar sus respuestas a los hechos que hayan dado lugar a un procedimiento efectivamente registrado y/o conocido por el Comité de Disciplina. Por lo mismo, se debe tener presente que las respuestas aquí consignadas están sujeta a la subjetividad de los miembros de la Comisión.

aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.

DE MAYO A NOVIEMBRE SE HAN LEVANTADO 68 CIRCULARES N°06
 LA ABOGADA DE CENTRO MANEJA PLANILLA CON INFORMACIÓN
 ELLA ES LA ENCARGADA DE PRESENTAR DENUNCIA AL MP Y REGISTRO EN SENAINFO
 SE REALIZA DENUNCIA DENTRO DE LAS 24 HORAS DE TOMA CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS
 SE INFORMA AL TRIBUNAL Y ADULTO RESPONSABLE.
 SE APLICAN MEDIDAS DE O (ENCUADRE , MEDIACIÓN)
 SE REALIZA INTERVENCIÓN CON VÍCTIMA Y VICTIMARIO EN CASO DE SER DEL MISMO CENTRO.

2. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?⁹ Obtenga y contraste esta información con el **Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo**. Comente lo observado.

AGRESIÓN ENTRE PARES
 DENUNCIAS DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE PARES. (EXISTE PROTOCOLO DE DENUNCIA Y SE TOMA CONTACTO CON CARABINEROS/PDI)

3. ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 06, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión.

NO, TODO SE DENUNCIA.

4. Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos:

Preguntas (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a tribunales desde la última visita de la comisión).	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	68
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

5. De acuerdo a la Circular 06, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.

SE REALIZA LA DENUNCIA
 SE COMUNICA A LA FAMILIA
 SE REALIZA INTERVENCIÓN CON LOS JÓVENES INVOLUCRADOS (SEPARACIÓN DE GRUPO, CAMBIO DE CASA, MEDIACIÓN, ENCUADRE)
 SE REFUERZAN MEDIDA CON CADA JOVEN
 SE REALIZA SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA PEC Y ABOGADA DE CENTRO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

6. Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior¹⁰:

Preguntas	Sí/No/No aplica
¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	SI
¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO

⁹ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

¹⁰ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	SI
¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	N/A

7. Según su impresión¹¹, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos¹² suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.

SE TOMAN MEDIDAS PARA PROTEGER Y CONTENER A LA VÍCTIMA
 SE TOMA CONTACTO CON LA FAMILIA Y/O ADULTO RESPONSABLE
 SE REALIZA INTERVENCIÓN CON VICTIMARIO PARA NO REPETICIÓN DE LOS HECHOS (MEDIACIÓN, ENCUADRE, SOLICITUD DE CAMBIO DE UNIDAD O CENTRO)
 SE HAN REALIZADO TALLERES DE BUEN TRATO.

8. Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación?¹³ Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.

HAN TENIDO SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR NACIONALIDAD Y COLOR DE PIEL ENTRE JÓVENES.
 FALTAN TALLERES DE INTERVENCIÓN Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POR DISCRMINACIÓN DE JÓVENES POR ESTA MATERIA.

9. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?

DISCRIMINACIÓN RACIAL (COLOR DE PIEL), SE HAN VISUALIZADO INSULTOS, DENOSTACIÓN POR COLOR DE PIEL
 SE REALIZAN SOLO INTERVENCIONES INDIVIDUALES.
 TAMBIÉN SE HAN VISUALIZADO INSULTOS O PRESIONES DE GRUPO DE PARES CON MÁS ALTO PERFIL CRIMINÓGENO A JÓVENES CON BAJO PERFIL O INGRESOS AL SISTEMA.

10. De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.

NO EN ESTE PERIODO

11. De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?

¹¹ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

¹² Refiérase a hechos distintos a aquellos que dieron origen a conformación de Comités Disciplinarios.

¹³ Se entenderá por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, **en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad**

NO DE BANDAS, PERO SI ENTRE PARES PRINCIPALMENTE JÓVENES EN CIP POR RENCILLAS QUE TRAEN DESDE EL MEDIO LIBRE.

SE REALIZA SEPARACIÓN DE UNIDAD.

SE INTENTAN DESPEJAR CONFLICTOS EN EL TAMIZAJE DE INGRESO PARA EVITAR CONTACTO ENTRE ESOS JÓVENES.

12. En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.

HAY PROTOCOLO DESDE 2024

FALTA PROTOCOLO POR SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE.

13. Señale aspectos favorables a considerar.

1. SE INFORMA A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DEL COMITÉ DISCIPLINARIOS CON LOS MEDIOS DE PRUEBA

14. Señale aspectos negativos a considerar.

1. FALTA PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN CON POBLACIÓN MIGRANTE
2. SOLICITUDES DE TRASLADO DE JÓVENES A SECCIONES JUVENILES FUERA DE LA RM LO QUE PRODUCE DESARRAIGO FAMILIAR, YA QUE LA RM NO CUENTA CON SECCIÓN JUVENIL HABILITADA.
3. SE VISUALIZARON SEPARACIONES DE GRUPO AL INTERIOR DE LAS CELDAS INDIVIDUALES Y PABELLONES (DISTINTOS DE LA UNIDAD DE SEPARACIÓN DE GRUPO) SUPERANDO LOS 7 DÍAS PERMITIDOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY.
4. SE OBSERVARON ALGUNOS COMITÉS DISCIPLINARIOS CON FALTAS DE PRUEBAS Y FIRMA DE DIRECTOR PARA RATIFICAR LA SANCIÓN.
5. AUMENTO DE RENCILLAS ENTRE JÓVENES EN LOS CALABOZOS POR SALIDAS A TRIBUNALES.

15. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. HABILITAR SECCIÓN JUVENIL MASCULINA EN LA REGIÓN METROPOLITANA
2. REALIZAR TALLERES Y/O ESTRATEGIAS PREVENTIVAS PARA EVITAR FALTAS DISCIPLINARIAS Y ALTO NÚMERO DE COMITÉS DISCIPLINARIOS
3. ELABORAR UN PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN CON POBLACIÓN MIGRANTE.
4. OCUPAR LA SEPARACIÓN DE GRUPO EN CASOS EXCEPCIONALES SÓLO EN LAS UNIDADES DESTINADAS A ELLA Y NO SUPERAR LOS 7 DÍAS PERMITIDOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY.
5. INCORPORAR EN LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS LOS MEDIOS DE PRUEBA.
6. INSTAR Y COORDINAR CON TRIBUNAL Y DEFENSORÍA QUE JOVEN SE CONECTEN POR ZOOM A AUDIENCIAS Y EVITAR SALIDAS QUE PONEN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA (POR RIÑAS ENTRE PARES) Y LARGAS HORAS DE ESPERA.

16. Observaciones en relación a la visita anterior.

- SE SESIONA DOS VECES A LA SEMANA PARA COMITÉS DISCIPLINARIOS POR ALTO NÚMERO DE INFORMES.
- SE VISUALIZAN SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN DE JÓVENES EN CONTRA DE POBLACIÓN MIGRANTE QUE SE HAVE NECESRIO INTERVENIR PARA EVITAR LA REPETCIÓN DE ESTOS HECHOS.

VI. FACTOR SALUD

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Unidad de Salud de SENAME	Si/No
1. Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO
2. Disponibilidad de enfermeros/as.	SI
3. Disponibilidad periódica de médicos.	SI
4. Disponibilidad de atención odontológica.	SI
5. Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	SI
6. Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SI
7. Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	SI
8. Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	SI
9. Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	SI

10. El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.

EL CENTRO CUENTA CON UNIDAD DE ENFERMERÍA DONDE EXISTE UNA SALA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE LOS FÁRMACOS QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO A LOS ADOLESCENTES O JÓVENES, IMPORTANTE DESTACAR LA EXISTENCIA DE UN ORDEN QUE FAVORECE SU ADMINISTRACIÓN. A ESTE LUGAR SOLO INGRESA PERSONAL AUTORIZADO Y SE MANTIENE SIN LLAVE.

11. ¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.

CENTRO SOLO CUENTA CON COORDINACIONES Y TRABAJO COLABORATIVO EN ATENCIÓN PRIMARIA ASOCIADO A CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, TOMA DE MUESTRA PARA EXÁMENES Y ATENCIONES MÉDICAS.
NO EXISTE COORDINACIÓN CON CENTRO DE ATENCIONES SECUNDARIAS Y Terciarias, LO ANTERIOR RESPONDE A QUE LAS ATENCIONES DE ESA NECESIDAD SON GESTIONADAS A CADA CASO.
CABE HACER PRESENTE QUE CUENTAN CON COORDINACIONES CON EL HOSPITAL DE TIL TIL PERO ESTE ES DE BAJA COMPLEJIDAD.

12. ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?

PARA LOS CASOS CON NECESIDAD DE ATENCIÓN DE URGENCIA PSIQUIÁTRICA SE CONSIGNAN RIESGO SUICIDA SE DERIVA DE URGENCIA AL HOSPITAL DE TIL.TIL, SAN JUAN DE DIOS, PROGRAMA PAI Y MÉDICO DE SALUD MENTAL QUE OPERA EN EN EL CENTRO.

13. ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.

EXISTE COORDINACIÓN EN EL CENTRO DE TODOS LOS DISPOSITIVOS DE SALUD QUE ESTÁN OPERANDO, SOSTENIENDO REUNIONES DE COORDINACIÓN Y TRABAJO COMPLEMENTARIO. EN ESTAS PARTICIPAN LA UDX, PAI, ENFERMERIA Y EQUIPO JEFATURA TÉCNICA DE SENAME.

14. La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?

LA UNIDAD DE SALUD CUENTA CON REGISTRO DE DIAGNÓSTICO DE SALUD MENTAL QUE ESTÁ ALOJADO EN CADA EXPEDIENTE DE SALUD DE ADOLESCENTES Y JÓVENES VIGENTES EN EL CENTRO.

RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE PSICOFÁRMACOS MANTIENEN REGISTRO BASADO EN LOS MEDICAMENTOS Y SU ADMINISTRACIÓN.

POR ÚLTIMO SE MANTIENE CONTROLES DE AQUELLOS ADOLESCENTES O JÓVENES RESPECTO DE HORAS PSIQUIÁTRICAS YA SEA CON PAI, DOCTOR DE SENAME U OTRO.

EN LA ACTUALIDAD HAY 75 CASOS EN ATENCIÓN PERMANENTE DE PAI.

15. Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.

EL CENTRO CON SU EQUIPO PSICOSOCIAL AL INGRESO REALIZA UNA EVALUACIÓN DE RIESGO SUICIDA (OKASHA) Y CONSUMO DE DROGAS (TAMIZAJE), PARA LOS CASOS QUE VIENEN DERIVADOS DE OTROS CENTROS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA LO QUE SE HACE ES VER SI YA TIENE ALGÚN TRATAMIENTO EN ESTOS ÁMBITOS Y SE LES DA CONTINUIDAD. DESDE LA ENFERMERÍA TODOS LOS CASOS QUE INGRESAN SE LES REALIZA UNA EVALUACIÓN DE SALUD FÍSICA EN GENERAL.

16. En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?

EL CENTRO INFORMA AL TRIBUNAL CUANDO HAY ACCIDENTES O ENFERMEDADES, LO ANTERIOR RESPONDIENDO A ARTÍCULO N° 66 DE LA LEY RPA.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)	Si/No
17. ¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO
18. De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SI

19. ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?

EL CENTRO CUENTA CON REGISTRO DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES INSCRITOS EN SISTEMA DE SALUD, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL SER UN CENTRO CERRADO ESTOS QUEDAN ADSCRITO EN SISTEMA DE SALUD DEL TERRITORIO DONDE ESTÁ EL CENTRO PERO DE MANERA TRANSITORIA. (CESFAM HUERTOS FAMILIARES)

20. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, dé cuenta de las últimas tres gestiones.

1.-HOSPITAL TIL TIL (ATENCIÓN MÉDICA PARA REALIZACIÓN DE RADIOGRAFÍA)
2.-HOSPITAL TIL TIL (ATENCIÓN MÉDICA PARA ODONTOLOGÍA)
3.POSTA (ROZADURA O HERIDA)

21. ¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?

EL CENTRO CUENTA CON PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE LOS CASOS QUE EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES HAN INTENTADO SUICIDARSE. SE HAN ACTIVADO 6 PROTOCOLOS DE RIESGO SUICIDA..

22. ¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

SE APLICA PROTOCOLO DE SUICIDABILIDAD, EN CASO DE REQUERIRSE SE HACE DERIVACIÓN INTERNA A CORTA ESTADÍA QUE OPERA EN EL MISMO CENTRO, POSTERIORMENTE LA DUPLA PSICOSOCIAL Y EL MÉDICO DE SENAME REALIZA SEGUIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE SALUD. ES

IMPORTANTE AGREGAR QUE PARA ESTOS CASOS TAMBIÉN SE TOMA CONTACTO CON SU FAMILIA LO QUE AYUDA A LA CONTENCIÓN.

23. ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?

AL MOMENTO DE LA VISITA EN EL CENTRO NO SE CONSIGNAN FALLECIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES.

24. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.

REFIEREN QUE EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES NO HAN RECIBIDO ATENCIÓN MÉDICA DE LA RED DE SALUD DENTRO DEL CENTRO, SOLO LOS OPERATIVOS

25. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.

SI, RESPONDE A NECESIDADES DE URGENCIA MÉDICA COMO FRACTURA, CIRUGÍAS Y PSIQUIÁTRICA.

26. ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.

NO SE CONSIGNAN CASOS CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD.

27. ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.

LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN TRATAMIENTO PARA EL CONSUMO DE DROGAS CUENTAN CON CONTROLES PSIQUIÁTRICOS DE ACUERDO A LAS PRESTACIONES DEL MODELO DE ATENCIÓN.

28. Señale aspectos favorables a considerar.

- 1.- CONTAR AL INTERIOR DEL CENTRO CON MÉDICO DE LUNES A VIERNES.
- 2.- CONTAR AL INTERIOR DEL CENTRO CON ATENCIÓN DENTAL DURANTE LA SEMANA.
- 3.- COORDINACIÓN ENTRE SALUD-SENAME Y ENFERMERÍA.
- 4.- RELACIÓN CON CESFAM DEL SECTOR FACILITA LAS GESTIONES DE SALUD.

29. Señale aspectos negativos a considerar.

- 2.- SALA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTO NO CUENTA CON LLAVE .
- 3.- NO SE HA ACTUALIZADO PROTOCOLO DE RIESGO SUICIDA.

30. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. MEJORAR EL SISTEMA DE RESGUARDO DE MEDICAMENTOS PARA PREVENIR ACCESO DE LOS JÓVENES.
2. ACONDICIONAR LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD DE SALUD, CONSIDERANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UN ASIENTO DE CEMENTO.
3. OBTENER, ANTE EL ORGANISMO PERTINENTE, LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE SALUD.

31. Observaciones en relación a la visita anterior.

- 1.- NO SE SUPERA MEJORAR EL SISTEMA DE RESGUARDO DE MEDICAMENTOS PARA PREVENIR ACCESO DE LOS JÓVENES.
- 2.- AVANCES EN ACONDICIONAR LA SALA DE ESPERA DE LA UNIDAD DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A PINTURA
- 3.- NO SE SUPERA OBTENER, ANTE EL ORGANISMO PERTINENTE, LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE SALUD.

VII. FACTOR EDUCACIÓN¹⁴

Cuestiones generales

1. Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).

EL CENTRO CUENTA CON OFERTA MINEDUC:

- LICITACIÓN VIGENTE DEL COLEGIO MANQUEHUE. QUE INCLUYE ASE Y TALLERES POST RUTINA DE 18 A 19:30 HORAS (DEPORTE A CARGO DE SFL CAPACITACIÓN).
- ESCUELA DE FUTBOL MIERCOLES Y VIERNES.
- CONTRATO VIGENTE DE UNIDAD PRODUCTIVA FORMATIVA CON “FUNDACIÓN REINVENTARSE” PARA CAPACITACIONES DE BARBERÍA, ARNESES Y CAFETERÍA EN FUNCIONAMIENTO.
- EL CENTRO CUENTA CON 20 TALLERES SOCIOEDUCATIVOS VIGENTE 12 PARA CRC; Y 8 PARA CIP.
- REALIZAN TALLERES DE MANUALIDADES PARA EGRESADOS A CARGO DEL COLEGIO MANQUEHUE Y ÁREA FORMATIVA.

Educación formal

1. ¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.

EL COLEGIO FUNCIONA BAJO EL CURRÍCULO EPJA, DISTRIBUIDO EN DOS JORNADAS, TRES CASAS ASISTEN EN JORNADA AM DE 8:30 A 11:50 (2 CASA CIP Y 1 CASAS CRC) Y TRES CASAS EN JORNADA PM DE 14 A 17 HORAS, EN BLOQUES DE 40 MINUTOS DE CLASES CON RECREOS DE 10 MINUTOS.

LOS SECTORES DE APRENDIZAJE SON LENGUAJE, MATEMÁTICAS, HISTORIA, INGLÉS, MÁS UN DÍA DE TALLER QUE PUEDE SER MANUALIDADES, CONVIVENCIA SOCIAL O INSERCIÓN LABORAL. AGOSTO INICIO TALLER PREUNIVERSITARIO, LUNES Y MIERCOLE CON 40 MINUTOS DE CLASES PARA JÓVENES INSCRITOS EN PAES QUE ESTÉN EN CUARTO MEDIO O EGRESADOS. ASISTEN 32 JÓVENES EN TOTAL.

2. Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.

LAS DEPENDENCIAS EN QUE SE REALIZAN LAS CLASES SE AJUSTAN A LO BÁSICO PARA ELLO, EN CUANTO A MOBILIARIO, ESPACIO Y RECURSOS.

¹⁴ Se sugiere conversar con el coordinador formativo sobre la oferta educativa existente al interior del Centro y revisar el factor Educación del informe previo.

3. Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.

EL PROMEDIO ES DE 8° REALIZADO, POR LO QUE INGRESAN A PRIMER NIVEL MEDIO.

4. Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescentes analfabetos, con dificultades de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta por el centro para tales casos?¹⁵

1 JÓVEN EN BÁSICA FUNCIONAL Y UNO EN ENSEÑANZA MEDIA (LECTURA SILÁBICA), AMBOS CON APOYO Y EN PROCESO DE ADQUIRIR LECTOESCRITURA
TODOS SON EVALUADOS POR PSICOPEDAGOGA Y PSICÓLOGO A CARGO DE ASE, LES REALIZAN LAS EVALUACIONES TRADICIONALES DE INGRESO A PIE. HAY 4 PROFESORAS DE DIFERENCIAL.

5. Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescentes egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta por el centro para tales casos?

HAY 28 JÓVENES EGRESADOS, ASISTEN A DEPORTE IMPARTIDO POR EL COLEGIO, EN CASA 1 Y 2 CON 2 Y 9 JÓVENES.
CASAS 3,4,5,6 TIENEN INTERVENCIÓN DEL ÁREA FORMATIVA A TRAVÉS DE TALLERES DE ARTES VISUALES, MADERA, DEPORTES.
MANUALIDADES PARA USG 1.5 HORAS AL DIA.
TSE: COLEGIO TERMINA EL 21 DE NOVIEMBRE Y ESOS EGRESADOS TIENEN OFERTA SOCIOEDUCATIVA DEL COLEGIO.

6. Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional?¹⁶ En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.

- TERMINANDO 4° MEDIO: 32
- TERMINANDO 8° BÁSICO: 12

7. ¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual?¹⁷ En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?

- SE IMPARTEN LOS PROGRAMAS DE MINEDUC A TRAVÉS DEL COLEGIO Y CONVIVENCIA ESCOLAR TALLER DE PATERNIDAD Y TALLER DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES SEXUALES.
- SOLO SE REALIZAN 2 DURANTE EL AÑO, TALLER DE GÉNERO Y TALLER DE SEXUALIDAD INTELIGENTE. EN MODALIDAD DE TALLER CON PSICÓLOGA DEL CENTRO, QUE ABORDA Y ADECUA LOS TEMAS AL CONTEXTO. CONSTA DE 2 BLOQUES DE 45 MINUTOS. EL O LA TALLERISTA SE FORMA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA DAR EL CURSO.

Talleres

1. Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados?

Nota para la Comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico

- EN LOS TALLERES ESPECIALIZADOS INTERVIENEN LOS EQUIPOS DUPLA PSICOSOCIAL.

¹⁵ Art. 51 Reglamento.

¹⁶ Art. 51 Reglamento.

¹⁷ Art. 51 Reglamento.

LOS TALLERES CDC (TALLERES META) SOCIOEDUCATIVO,

- ALGUNOS REALIZADOS POR ETD Y HAY PERSONAL CONTRATADO POR LOS ORGANISMOS LICITADOS (REINVENTARSE; EDUCATE CHILE): TALLERES DE HUERTO, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, TENIS, ESTILO DE VIDA SALUDABLE, IMPRESIÓN 3D, DISEÑO Y CONFECCIÓN DE VESTUARIO EN CASA CRC.
- EL TERAPEUTA OCUPACIONAL DESARROLLA LOS TALLERES ESPECIALIZADOS DE APRESTO LABORAL, EN USG REALIZA EL DE HABILIDADES COGNITIVAS, TALLER DE GÉNERO EN CASA 4 Y DE HABILIDADES SOCIALES PARA EGRESADOS.
- PROYECTO DE CIENCIAS Y LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, ABP.

2. ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).

EN LOS TALLERES ESPECIALIZADOS INTERVIENEN LOS EQUIPOS DUPLA PSICOSOCIAL. LOS TALLERES CDC (TALLERES META) SOCIOEDUCATIVO, ALGUNOS REALIZADOS POR ETD Y HAY PERSONAL CONTRATADO POR LOS ORGANISMOS LICITADOS (OTEC TAZOS; REINVENTARSE; EDUCATE CHILE): TALLERES DE HUERTO, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MODELISMO, ELECTRÓNICA BÁSICA, ETC.
SE CUENTA CON 1 TALLERISTA INTERNA DE LOS 2 QUE HAY, PUES EL OTRO SE ENCUENTRA HACIENDO LABORES DE ETD.

3. ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?

NO HAY REQUISITOS, LA OFERTA ES PARA TODOS.

- PRE OFICIO SE ORIENTA A JÓVENES SEGÚN EL DIAGNÓSTICO DE TO, SI TIENE EXPERIENCIA PREVIA INGRESA DIRECTO AL OFICIO.
- UN JOVEN QUEBRANTADO QUE REINGRESA TIENE QUE TENER 30 DÍAS EN EL CENTRO PARA ACCEDER A LA OFERTA.

4. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constante y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).

HAY 100% DE COBERTURA

5. ¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

KIMBAL Y BOXEO EN DEPORTES.
GASTRONOMÍA
PIROGRAFIA
MANUALIDADES
ESTO DEBIDO A QUE SE TRABAJA VALORES COMO EL RESPETO, CONTROL DE IMPULSOS, LAS MANUALIDADES ENTREGAN UN PRODUCTO QUE SE PUEDE REGALAR EN VISTAS
HAN IDO CAMBIANDO LA OFERTA INCORPORANDO PRONTAMENTE TALLERES DE MODELISMO, 3D Y MADERA

6. ¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

LOS TALLERES TEÓRICOS, A PESAR DE ELLO, NO HAN TENIDO GRANDES PROBLEMAS DE ADHERENCIA.

7. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.

EL PRESUPUESTO PARA TSE SIEMPRE ES INSUFICIENTE PARA TENER UNA OFERTA INNOVADORA.

Capacitaciones

1. ¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consíguelo y explique los motivos.

- EN LA UNIDAD PRODUCTIVA DE LA FUNDACIÓN REINVENTARSE SE ENCUENTRAN 5 JÓVENES EN BARBERÍA, (90 HORAS DE CAPACITACIÓN); SE CONTRATA UN BARBERO PERMANENTE .
- PIL A CARGO DE PROYECTO B; TÉCNICO EN BODEGA LOGÍSTICA, INCLUYE CERTIFICACIÓN MÁS UNA TARJETA DE REGALO DE 70 MIL PESOS EN CENCOSUD, ES UNA CAPACITACIÓN EN LÍNEA DE 6 MÓDULOS, QUE SE HACE EN EL ÁREA TÉCNICA, (802 HORAS) SE LES ENTREGA COMPUTADOR BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA COORDINADORA FORMATIVA INCLUYE CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN.
- EN EL SERVICIO DE FORMACIÓN LABORAL SE REALIZÓ EVALUACIÓN DE INTERESES, POR ELLO SE HA INCORPORADO EL OFICIO BÁSICO DE MOTOCICLETA (CUENTAN CON UNA MOTOCICLETA), CONSTRUCCIÓN Y GASTRONOMÍA.
- TAMBIÉN TIENEN DISEÑO, CORTE Y CONFECCIÓN.
- EN EL ÁREA DE PRE-OFIOS, SE REALIZAN CAPACITACIONES DE 3 MESES: ERGOTERAPIA Y MÓDULO LABORAL.
- PARA CIP HAY OFERTA FORMATIVA DE HUERTO Y RECICLAJE, TÉCNICA BÁSICA DE TEXTIL.

2. Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?

EL JOVEN DEBE RESPONDER AL PII, SIN COMITÉ DE DISCIPLINA, SIN CONSUMO PROBLEMÁTICO, CON ADHERENCIA, Y PARTICIPACIÓN, SI TIENE CONSUMO PUEDE ASISTIR A ÁGORA. MAYORES DE 16 AÑOS, CON 8° APROBADO SE PRIORIZA A JÓVENES PADRES. HAY PROBLEMAS CON LOS JÓVENES EXTRANJEROS (DNI) AL NO TENER DOCUMENTACIÓN NO PUEDEN PARTICIPAR DE NINGUNA CAPACITACIÓN.

3. Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a la certificación?

TODAS LAS CAPACITACIONES CONDUCEN A CERTIFICACIÓN

4. Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?

EL JOVEN DEBE RESPONDER AL PII, SIN COMITÉ DE DISCIPLINA, SIN CONSUMO PROBLEMÁTICO, CON ADHERENCIA, Y PARTICIPACIÓN, SI TIENE CONSUMO PUEDE ASISTIR A ÁGORA. MAYORES DE 16 AÑOS, CON 8° APROBADO.

5. ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?

PRINCIPALMENTE SON CAPACITACIONES PROPUESTAS POR REINVENTARSE Y LA IDEA ES QUE SE MANTENGAN EN EL CENTRO PRODUCTIVO

6. ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?

DEPENDEN DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES, EDAD, SITUACIÓN CIP O CRC, RECOMENDACIONES DE COORDINADORES Y EQUIPO DE TRABAJO.

7. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.

- HAY 59 JÓVENES CIRP Y 73 CRC ASISTIENDO A CAPACITACIONES DE OFICIO
- DE LOS 73 CRC: 28 ASISTEN A PRE OFICIOS Y 45 A OFICIO.

8. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.

73 JÓVENES EN TOTAL

9. ¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

EN GENERAL ES LA DE GASTRONOMÍA, PERO AHORA SE HA NOTADO MUCHO INTERÉS Y ADHESIÓN A CONSTRUCCIÓN DE LOS 10 JÓVENES DE LA CASA 4 QUE PARTICIPAN.

10. ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

EN GENERAL NO HAY NINGUNA QUE SEA MENOS EXITOSA, EN OCASIONES HAY BAJA ADHERENCIA RELACIONADA CON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA. AQUELLAS CAPACITACIONES QUE TENGAN MÁS EXIGENCIA INTELECTUAL SE HACEN DIFÍCILES, ASI COMO AQUELLOS QUE SON EN LÍNEA VÍA INTERNET PUES SE ABURREN Y ABANDONAN.

11. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.

NO HAY GRANDES NUDOS CRÍTICOS, SÓLO EL TEMA PRESUPUESTARIO YA QUE POR CIP TIENEN MENOS DESTINACIÓN ECONÓMICA QUE POR CRC, Y COMO CENTRO DEBEN PROCURAR OFERTA FORMATIVA DE CALIDAD PARA AMBOS CASOS.

12. ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.

EN LA ACTUALIDAD HAY 7 CONTRATADOS;
3 EN ARNESES,
2 EN CAFETERÍA,
1 EN BARBERÍA
1 TRABAJO EXTERIOR, VUELVE A DORMIR

Cuestiones formativas generales

1. Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asisten.

VERBALMENTE SE CONSULTA A COORDINADORA FORMATIVA, TERAPEUTA OCUPACIONAL Y REPRESENTANTE DE REINVENTARSE SI LA OFERTA SE AJUSTA A LOS PII DE LOS JÓVENES, SEÑALAN QUE SÍ, PERO NO SE REVISARON PLANES DE JÓVENES.

2. ¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?

EN ESTE MOMENTO HAY 1 JOVEN CON SALIDA LABORAL, PARA ELLO DEBE POSTULAR POR MEDIO DE LA TRABAJADORA SOCIAL DEL PIL, ADEMÁS SER EGRESADO DE ENSEÑANZA MEDIA, MAYOR DE 17 AÑOS Y QUE SEA EN RESPUESTA A SU PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.

3. ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto¹⁸.

LOS COORDINADORES DE CASA JUNTO A LOS ETD PLANIFICAN ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LOS FINES DE SEMANA.
ADEMÁS SE REALIZAN ACTIVIDADES POR TEMÁTICAS, EFEMÉRIDES Y ASISTEN TALLERISTAS VOLUNTARIOS. HAY UNA ORGANIZACIÓN CRISTIANA QUE REALIZARÁ TALLERES DE MÚSICA, ADEMÁS SE SUMAN ACCIONES CON LAS REDES CULTURALES DE LA MUNICIPALIDAD DE TIL TIL. TALLERES DEPORTIVOS Y DE ARTE QUE REALIZAN DESDE EL ÁREA FORMATIVA. CUENTAN CON MATERIALES DEPORTIVOS: BOXEO, MÁQUINAS DE EJERCICIO, SALA MULTIUSO, EN EL GIMNASIO CUENTAN CON RAMPA PARA SKATE
GESTORA DE REDES PESQUISA ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES, POR EJEMPLO CASA 5 REALIZA UN TRABAJO SOBRE EL PATRIMONIO Y CONOCIENDO LA CIUDAD.

4. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.

EN LAS CASAS EL EQUIPAMIENTO SE APRECIA ESCASO Y PRECARIO, TIENEN TELEVISOR TAMAÑO MEDIANO, EN ALGUNAS CASAS CON PROTECCIÓN METÁLICA. SÓLO ALGUNOS ESPACIOS TIENEN VISIBLE UNA MESA DE PING PONG O UN ARCO DEPORTIVO, PERO EN GENERAL, LAS CASAS Y PATIOS CARECEN DE INFRAESTRUCTURA.
CUENTAN CON JUEGOS DE MESA, MATERIALES DE ARTE, MESAS DE PING PONG ENTRE OTROS, PERO TODO SE MANTIENE GUARDADO EN LA BODEGA PARA SU CUIDADO Y SE DEBE SOLICITAR PARA SU USO.

5. Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior del Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PRACTICADAS SON BOXEO, KIMBAL, TALLER DE DEPORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, ASÍ COMO OTROS DEPORTES AL INTERIOR DE LAS CASAS (1 Y 6), Y PARA TODOS EN DISTINTOS HORARIOS, FÚTBOL DE LUNES A VIERNES.

6. Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.

CUENTAN CON UNA BIBLIOTECA AL INTERIOR DEL COLEGIO QUE SE USA EN LA JORNADA ESCOLAR Y ADEMÁS RECIBE A JÓVENES EGRESADOS DE 12 A 12:30 HORAS.
YA ESTÁN CON LA BIBLIOTECA DE BIBLIOREDES LA QUE ESTÁ ASOCIADA AL USO DE TIC Y LECTURAS POR ESE MEDIO. TIENE UNA PERSONA A CARGO Y DESDE EL 4 DE DICIEMBRE SERÁ UN ESPACIO CULTURAL LITERARIO.

7. Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos

¹⁸ Art. 56 y 72 del Reglamento de la Ley 20.084.

de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas¹⁹.

SI, TODOS LOS JÓVENES CUENTAN CON UN PLAN DE FORMACIÓN INDIVIDUAL.

8. ¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.

EL PROBLEMA SE RELACIONA CON LA TEMPORALIDAD YA QUE EL PROMEDIO DE ESTADÍA ES DE 6 MESES.

LES CUESTA LOGRAR ADHERENCIA ESCOLAR DE LOS JÓVENES, NO SE SENSIBILIZAN CON EL COLEGIO. PARTICIPAN DE BUENA MANERA EN LOS TALLERES, PERO NO EN EL COLEGIO.

DEBIDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINÓ QUE LOS JÓVENES MÁS CONFLICTIVOS, CONTINUARAN CON GUÍAS ESCOLARES Y ACOMPAÑAMIENTO 2 A 3 VECES POR SEMANA, Y NO FUERAN AL COLEGIO. SON JÓVENES CON MENOS EDAD, POR LO QUE CUESTA REGULAR EN PRIMERA INSTANCIA.

10. Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.

- LA OFERTA DEL COLEGIO E INTERNA CUMPLE CON LO ESTIPULADO, EL PROBLEMA ES LA TEMPORALIDAD.
- SFL, FUNDACIÓN REINVENTARSE.

11. De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.

HAY REUNIONES MENSUALES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS COLABORADORES Y ÁREA FORMATIVA, DE ALLÍ, PUEDEN EMERGER OTRAS REUNIONES O ANÁLISIS DE CASOS.

12. De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.

LA INNOVACIÓN EN LOS TALLERES QUE SE ESTÁN OFERTANDO ESTE AÑO.

LA BUENA DISPOSICIÓN DE REINVENTARSE Y LA FUNDACIÓN PARA FORMACIÓN LABORAL EN QUE SE LLEVA UN DETALLADO REGISTRO DE OFERTA, PARTICIPACIÓN Y OBSERVACIONES.

EL COLEGIO TAMBIÉN PRESENTA UNA PARRILLA DE OFERTA FORMATIVA.

13. Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASE, PAI, unidad de salud.

LA OFERTA FORMATIVA A NIVEL ESCOLAR, TALLERES, PRE-OFIOS Y OFICIOS ES CONTUNDENTE Y RESPONDE A INTERESES DE LOS JÓVENES Y SE IMPLEMENTA EN DIFERENTES HORARIOS.

TODOS ACCEDEN A LAS DIVERSAS OFERTAS Y EN GENERAL MUESTRAN BUENA ADHERENCIA A TODO LO PLANIFICADO PARA ELLOS.

¹⁹ Art. 137 Reglamento.

EXISTE COHERENCIA POR MEDIO DE LOS PII, LINEAMIENTOS DE SENAME, Y 4 EJES COMO CRITERIOS DE INTERVENCIÓN. POR MEDIO DE ETD DUPLAS PSICOSOCIALES , MONITORES INTERNOS Y EXTERNOS.

14. Señale aspectos favorables a considerar.

LA AMPLIA OFERTA DE TALLERES PARA AMBOS CIRCUITOS.
LA PREPARACIÓN DE HABILIDADES LABORALES EN LAS CAPACITACIONES DE PRE-OFCIO SALIDA LABORAL Y POR ESTUDIO DE JÓVENES.
PERIODICIDAD EN LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PARA LA OFERTA FORMATIVA.
APERTURA A PROPONER PARRILLA PROGRAMÁTICA EN COLABORACIÓN (DIRECTIVOS Y ÁREA FORMATIVA)

15. Señale aspectos negativos a considerar.

1. CONFLICTOS QUE TRAEN DE LA CALLE Y QUE SE REFLEJAN EN RIVALIDADES ENTRE LAS CASAS, ESO NO PERMITE JUNTAR VARIAS CASAS PARA UNA ACTIVIDAD PERO SE HAN ADAPTADO.
2. LA VIOLENCIA QUE SE GENERA ENTRE LOS JÓVENES CIP
3. LOS AÑOS DE DESESCOLARIZACIÓN QUE FLUCTÚAN ENTRE LOS 4 Y 6, HACE MÁS COMPLEJA ADHERENCIA A RUTINAS ESCOLARES.
4. EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL CENTRO SE HACE POCO PUES DE LOS 3 TALLERISTAS SOLO 1 ESTA HACIENDO TALLER, 2 ESTAN COMO ETD POR LA FALTA DE PERSONAL.

16. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. REALIZAR MANTENCIÓN A LOS ESPACIOS AL INTERIOR DE LAS CASAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN MÁS ACOGEDORES E INCENTIVEN A UNA MEJOR CONVIVENCIA.
2. PLANIFICAR ESTRATEGIAS DE ADHERENCIA ESCOLAR DE LOS JÓVENES CIP.
3. REALIZAR (PARA LOS JÓVENES) TALLERES ASOCIADOS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE ACTOS VIOLENTOS.
4. PONER EN MARCHA LOS PLANES EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI) DEL MINEDUC, PUES EL FORMATO TALLER ES INSUFICIENTE A LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES.
5. MANTENER SUPERVISIÓN DE LOS JÓVENES EN LOS MOMENTOS DE TIEMPO LIBRE.

17. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. REALIZAR MANTENCIÓN A ESPACIOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE. **SE MANTIENE.**

VIII. FACTOR ALIMENTACIÓN

1. Describa cómo funciona el sistema.

EL SISTEMA FUNCIONA MEDIANTE EMPRESA EXTERNA LICITADA. SE PRODUCE LA RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS E INSUMOS EN EL CENTRO, SE DISPONE LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS, SE DISTRIBUYEN EN CAMIÓN REFRIGERADO A CADA CASA, DONDE SE SIRVEN EN EL ESPACIO DESTINADO PARA COMEDOR. EN EL CASO DE LOS FUNCIONARIOS, SE DISPONE DE LÍNEA DE SERVICIO EN CASINO, DONDE SE DISTRIBUYEN Y SIRVEN, MEDIANTE BAÑO MARÍA.

2. ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?

SÍ. NUTRICIONISTA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME.

3. ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?

SÍ, CONSIGNANDO LA INFORMACIÓN EN REGISTROS SEMANALES.

4. ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos?

Describa.

SÍ. EL MENÚ Y LOS HORARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS SE PUBLICA EN PIZARRA, JUNTO CON CONSIGNARLO EN LA LÍNEA DE SERVICIO EN CASINO. TAMBIÉN SE INFORMA A LAS DISTINTAS UNIDADES.

5. ¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?

SÍ. CUATRO RACIONES DIARIAS, MÁS DOS COLACIONES.

6. ¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?

SÍ. SE INCORPORA A MENÚ ALIMENTACIÓN CONSIDERANDO NECESIDADES NUTRICIONALES ESPECIALES, PREVIO ENVÍO DE CERTIFICADO EMITIDO POR ENFERMERÍA DEL CENTRO. CONTEMPLA MENÚ VEGETARIANO, VEGANO Y PARA JÓVENES CON ADMINISTRACIÓN DE PSICOFÁRMACOS.

7. Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.

SE EFECTÚA RECORRIDO DE LA COCINA DEL CENTRO, OPORTUNIDAD EN QUE ES POSIBLE CONSTATAR LA DISPOSICIÓN ORDENADA DE LOS IMPLEMENTOS E INSUMOS QUE SE UTILIZAN. SE TRATA DE DEPENDENCIAS AMPLIAS. SIN EMBARGO SE APRECIA QUE EXISTEN DOS PUERTAS DE ACCESO QUE PRESENTAN DIVERSAS DIFICULTADES, TALES COMO FALTA DE MANILLA, NO CIERRAN COMPLETAMENTE POR DESCUADRE CON MARCO, LO QUE GENERA RIESGO DE ACCESO DE ROEDORES Y DIFICULTA LA DESCARGA DE ALIMENTOS E INSUMOS QUE SE RECEPCIONAN.

EL ÁREA DE REFRIGERACIÓN CUENTA CON EQUIPOS AMPLIOS, SIN EMBARGO, ESTÁN EMPLAZADOS EN UN ESPACIO DE ELEVADA TEMPERATURA, LO QUE DIFICULTA LA MANTENCIÓN DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN.

LAS BODEGAS SE ENCUENTRAN ORDENADAS Y LIMPIAS, SIN EMBARGO, SE REQUIERE MEJORAR CONDICIONES DE ILUMINACIÓN.

SE OBSERVA PROBLEMAS EN DESAGÜES, YA QUE SE TAPAN FRECUENTEMENTE Y SE OBSERVA DEFICIENCIA EN CONDICIONES DE LUMINOSIDAD EN SECTOR DE COCINA.

EN CUANTO AL SECTOR DONDE SE SIRVEN LOS ALIMENTOS A LOS JÓVENES, SE APRECIA ESPACIOS PARA COMEDOR EN CADA CASA, DE AMPLIAS DIMENSIONES, SE DISPONEN MESONES

Y, EN ALGUNAS, SE INCORPORAN SILLONES. ALGUNOS DE LOS ESPACIOS DE COMEDORES PRESENTAN FILTRACIONES DE AGUA Y, EN OCASIONES, DICHOS ESPACIOS SON UTILIZADOS TAMBIÉN PARA OTRAS ACTIVIDADES.

8. Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.

LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS SE REALIZA MEDIANTE BANDEJAS PLÁSTICAS REUTILIZABLES, CON CAVIDADES DONDE SE DISPONEN LOS ALIMENTOS. DICHAS BANDEJAS CUENTAN CON UNA TAPA AISLANTE TÉRMICA. EN OTRAS OCASIONES, LOS ALIMENTOS SE ENTREGAN EN ENVASES DE DESECHABLES DE PLUMAVIT, ANTE SITUACIONES DE PREVENCIÓN DE DERRAME DE ALIMENTOS DE CONSISTENCIA LÍQUIDA, O BIEN, CUANDO OCURREN CORTES DE AGUA EN EL CENTRO.
LOS CUBIERTOS Y LOS VASOS SON DE PLÁSTICO DESECHABLE.

1. Señale aspectos favorables a considerar.

SE OBSERVA QUE, POR TRATARSE DE UNA EMPRESA LICITADA, SE RESPETA LA MINUTA DE ALIMENTOS, EXISTE UNA OPORTUNA RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE CONTINGENCIA (CORTES DE AGUA), CUMPLIMIENTO EN CUANTO A MENÚS QUE DAN RESPUESTA A NECESIDADES NUTRICIONALES ESPECIALES, INOCUIDAD ALIMENTARIA, POR CUANTO NO SE TIENE ANTECEDENTES DE INTOXICACIÓN POR INGESTA DE ALIMENTOS O DE CONTAMINACIÓN POR VECTORES.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

DIFICULTADES DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA COCINA EXTENSOS TIEMPOS DE ESPERA PARA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LAS CASAS, YA QUE SE DEBE TRANSITAR POR DIVERSOS ACCESOS, DONDE SE DEBE ESPERAR PARA QUE GENDARMERÍA DISPONGA EL INGRESO.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. IMPLEMENTAR MANTENCIÓN Y MEJORA DE PROBLEMAS EN PUERTAS DE ACCESO
2. IMPLEMENTAR MEJORAS EN CONDICIONES DE LUMINOSIDAD DE LAS BODEGAS
3. IMPLEMENTAR SISTEMA DE ENFRIAMIENTO EN CÁMARA DE REFRIGERACIÓN
4. IMPLEMENTAR MEJORAS EN PROBLEMAS DE DESAGÜES OBSTRUIDOS.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

PERSISTEN OBSERVACIONES LEVANTADAS EN VISITA ANTERIOR.

IX. FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS

En este factor el comisionado debe realizar las siguientes preguntas al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) del centro.

1. Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.

PROGRAMA PAI ÁGORA DE LA FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA
EL MODELO ES BIOPSIICOSOCIAL CON ELEMENTOS DEL MODELO DE REDUCCIÓN DEL DAÑO
HAY 78 CUPOS DE ESTA LICITACIÓN CON 18 JÓVENES EN LISTA DE ESPERA (POR AUMENTO DE UNA CASA CIP EN ESTE PERIODO)

EN EL EQUIPO HAY:

3 PSICÓLOGOS (HAY UN CUARTO CUPO EN CONCURSO)
4 TRABAJADORES SOCIALES, 3 TERAPEUTAS OCUPACIONALES, 1 TALLERISTA CON 16 HORAS, 4 TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN, 1 DIRECTORA, 1 ADMINISTRATIVO CON 22 HORAS, 1 MÉDICO EN SALUD MENTAL CON 20 HORAS PRESENCIALES (MARTES Y JUEVES), 1 MÉDICO PSIQUIATRA CON 8 HORAS (MIÉRCOLES).

2. De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE 45 A 60 DÍAS
TRATAMIENTO ENTRE 2 A 18 MESES EN CASO DE CRC, EN CASO DE CIP ES VARIABLE EL TIEMPO (DERIVACIONES A MEDIO LIBRE O CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EN OTRO CENTRO).
SE TRABAJA LA MOTIVACIÓN A LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE Y SE HACE ALTA TERAPÉUTICA POR UN AÑO.
SE ENTREGAN MEDICAMENTOS A JÓVENES QUE EGRESAN AL MEDIO LIBRE POR 10 A 15 DÍAS DESPUÉS Y SE COORDINA EL TRASPASO A OTRO DISPOSITIVO PARA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO.

3. ¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.

SI, AUMENTO A 20 JÓVENES POR LA NUEVA CASA CIP

4. El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.

SI Y DEJA COPIA EN ENFERMERÍA Y EN FICHA CLÍNICA DEL JOVEN.

5. El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.

SE REALIZAN COORDINACIONES POR PARTE DE EQUIPO SENAME EN EL TIEMPO (CADA 3 O 4 MESES) Y EN CASOS CRÍTICOS CADA VEZ QUE SE REQUIERA.

1. Señale aspectos favorables a considerar.

1. COMUNICACIÓN FLUIDA ENTRE PAI Y PROFESIONALES DE SENAME
2. BUENA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE ATENCIÓN

--

2. Señale aspectos negativos a considerar.

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. AUMENTO DE LISTAS DE ESPERA2. AUMENTO DE CONSUMO DE DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO (PRINCIPALMENTE EN DÍAS DE VISITA DE FAMILIARES) |
|--|

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. AUMENTAR LOS CUPOS DE ATENCIÓN PARA EVITAR LISTAS DE ESPERA2. AUMENTAR LAS MEDIDAS DE CONTROL Y REGISTRO PARA EVITAR INGRESO DE DROGAS, YA QUE PERSISTE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS AL INTERIOR DEL CENTRO, OBSTACULIZANDO LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO3. CONTRATAR CARGO PSICÓLOGO (CARGO EN CONCURSO) EN PAI. |
|--|

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENEN OBSERVACIONES RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR SE AUMENTÓ LA LISTA DE ESPERA POR NUEVA CASA CIP AUMENTO DE INGRESO DE DROGAS POR PARTE Y FAMILIARES AL INTERIOR DEL CENTRO.

X. FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.

- LAS VISITAS FAMILIARES SE REALIZAN EN 2 GIMNASIOS.
- LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SE EFECTÚAN EN LAS OFICINAS DE CADA CASA, DE MANERA RESERVADA A LIBRE DEMANDA, ENTRE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE 9.00 A 17. 30 HORAS.
- EN USG LA VISITA SE REALIZA LOS DÍAS JUEVES ENTRE 9.30 Y 12.30 HORAS. NO OBSTANTE, SIEMPRE SE REVISAN CASOS EXCEPCIONALES PARA FLEXIBILIZAR DÍAS Y HORARIOS.

2. De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?

SÍ, EXISTEN TRES DORMITORIOS CON BAÑOS. SE UTILIZAN UNA VEZ POR SEMANA POR LOS JÓVENES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS. AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCONTRABAN CON REGULAR LIMPIEZA. A LA CONSULTA SE SEÑALA QUE SU USO ES POCO FRECUENTE.

3. De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.

- EL LAS OFICINAS DE CADA CASA, ES UN ESPACIO APROPIADO, YA QUE SE INFORMÓ QUE EL PERSONAL SE RETIRA DEL LUGAR LO QUE PERMITE ASEGURAR PRIVACIDAD.
- LA DPP VISITA A LOS JÓVENES DE CIP, POR REGLA GENERAL, CADA 15 DÍAS.

4. Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE MANIFIESTE LA VOLUNTAD DEL JOVEN DE POSTULAR, SE COMUNICAN INMEDIATAMENTE CON LA DEFENSA. EN EL CASO DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS LA COMUNICACIÓN ES FLUIDA.

5. Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.

EN TODAS LAS CASAS HAY UNO DISPONIBLE, ADEMÁS EN EL GIMNASIO EXISTE UN PARA LAS FAMILIAS. BUZON DE COLOR ROJO EN EL SECTOR DE INGRESOM DE CADA CASA. NO EXISTEN FORMULARIOS FOLIADOS VISIBLES. A LA CONSULTA SE RESPONDE QUE LOS JÓVENES UTILIZAN LAS HOJAS QUE TENGAN DISPONIBLES. SE PUEDEN OBSERVAR DISTINTAS HOJAS DE CUADERNO DOBLADAS EN LOS BUZONES, TODA VEZ QUE SU TAPA FRONTAL ES DE ACRÍLICO TRANSPARENTE. BUZÓN ADOSADO A PARED EN SECTOR DE INGRESO DE CASA. EN CASA NÚMERO SE OBSERVA BUZÓN DESPRENDIDO Y EN EL SUELO CON HOJAS DOBLADAS DE CUADERNO EN SU INTERIOR. EL BUZÓN SE ABRE ULTIMO DIA DE CADA MES, LAS SOLICITUDES SON REVISADAS POR COORDINADOR FORMATIVO. LUEGO LAS SOLICITUDES SON RESPONDIDAS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO.

6. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales,

formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.

- SE MANTIENE COMITÉ DE CONVIVENCIA, EN EL QUE PARTICIPA UN REPRESENTANTE DE LOS JÓVENES POR CADA CASA.
- TERAPEUTA OCUPACIONAL LEVANTA UNA ENCUESTA DE NECESIDADES E INTERESES.
- DUPLAS REALIZAN A LO MENSO INTERVENCIÓN SEMANAL POR JOVEN.
- CONCURRE DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES MENSUALMENTE Y RECIBE LAS CONSULTAS DIRECTAS DE LOS JÓVENES POR CADA CONSULTA SE LEVANTA UN PLAN DE ACCIÓN.

7. Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.

NO

1. Señale aspectos favorables a considerar.

- SE MANTIENE COMITÉ DE CONVIVENCIA, DONDE LOS JÓVENES TIENEN UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA, PUES HAY UN REPRESENTANTE POR CADA CASA.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

- SITUACIÓN FÍSICA DE LOS BUZONES. REVISIÓN DE BUZÓN DE CASA 5 DESPRENDIDO Y EN EL SUELO. NO SE ENCUENTRA A PRIMERA VISTA.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. DAR CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE BUZÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMOS Y OPINIONES, PARA ASEGURAR LAS RESPUESTAS A TODAS LAS SOLICITUDES.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

NO HAY OBSERVACIONES EN EL PERÍODO.